



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Identificación

Fecha solicitud	01/10/2026				
Contrato No.	20240973		Fecha Cont.	11/02/2025	Tipo CONSULTORIA
Contratista	PROMA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA			Id.	NIT901.516.308-7
Supervisor o interventor	INGECONSULT J&C/ SECRETARIA DE HABITAT				
Objeto del contrato	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.				
Valor	\$1.217.870.689				
Plazo programado	meses	6	días	inició	11/02/2025 Fin 10/08/2025
Historial:					
Adiciones	De Fecha		Valor	\$	
Prórrogas	De fecha	06/08/2025	Desde	11/08/2025	Hasta 10/11/2025
Suspensiones	De fecha	07/11/2025	Desde	07/11/2025	Hasta 15/02/2026
Reinicio	De fecha:	16/02/2026	Desde	16/02/2026	Hasta 18/02/2026
Prórrogas	De fecha	18/02/2026	Desde	19/02/2026	Hasta 02/06/2026
Prórrogas	De fecha	02/06/2026	Desde	03/06/2026	Hasta 02/08/2026
Suspensión	De fecha	31/07/2026	Desde	31/07/2026	Hasta 31/08/2026
Suspensión	De fecha	28/08/2026	Desde	01/09/2026	Hasta 10/09/2026
Suspensión	De fecha	11/09/2026	Desde	11/09/2026	Hasta 20/09/2026
Suspensión	De fecha	18/09/2026	Desde	21/09/2026	Hasta 30/09/2026
Plazo restante	meses		Días	Vence el día	02/10/2026

I. Solicitud

Adicionar	Valor	\$			Valor luego de adición	\$
Prorrogar	meses		días	28	Finaliza	30 de octubre de 2026
Suspender	meses		días		Finaliza	
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día					30/10/2026
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No	X		
Otra, explicar						

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	PRORROGA	del contrato por los siguientes motivos:
En mi calidad de Representante Legal de PROMA Proyectos de Ingeniería Ambiental S.A.S. (NIT 901516308-7) y, en condición de CONTRATISTA dentro del Contrato No. 20240973 suscrito con el municipio de Sogamoso, me permito elevar solicitud de prórroga del plazo de ejecución contractual por un término adicional de veintiocho (28) días calendario, comprendido entre el 3 de octubre de 2026 al 30 de octubre de 2026. La presente petición se fundamenta en las consideraciones fácticas, técnicas y jurídicas que se exponen a continuación:		
1. Contexto contractual:		
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Minvivienda y el Municipio de Sogamoso suscribieron el Convenio de uso de recursos No. 937 de 2024, cuyo objeto es la ejecución de recursos de apoyo financiero de la Nación al municipio de Sogamoso (Boyacá), destinados al proyecto denominado: En mi calidad de Representante Legal de PROMA Proyectos de Ingeniería Ambiental S.A.S. (NIT 901516308-7) y, en condición de CONTRATISTA dentro del Contrato No. 20240973		

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

2. *Justificación técnica, operativa y jurídica de la solicitud de prórroga:*

En desarrollo del principio de planeación y de la ejecución diligente y de buena fe que ha caracterizado la actuación de este Contratista, y ante la persistencia de circunstancias sobrevinientes y que dependen de terceros, ajenas a nuestra voluntad y control, las cuales continúan incidiendo en el cronograma de ejecución del Contrato No. 20240973, se hace necesario y jurídicamente procedente prorrogar el plazo de ejecución contractual por el término solicitado, conforme a las siguientes consideraciones:

2.1. *Necesidad de la aprobación de los productos No. 4 y 5 por la Interventoría del contrato.*

Teniendo en cuenta que, aunque se ha venido avanzando con la Interventoría del contrato, respecto de la revisión de los productos de la actividad No. 4 y 5, no obstante, se requiere en el marco de la reactivación del contrato, la aprobación final de todos productos de esas fases. Por lo cual, se considera indispensable continuar con el desarrollo de las mesas técnicas conjuntas entre las partes, orientadas a revisar y resolver las observaciones formuladas por la Interventoría, de manera que se garantice la calidad técnica de los entregables. En el término de 28 días solicitado corresponde al plazo razonablemente requerido para avanzar hasta el cierre.

3. *Petición:*

En virtud de las circunstancias expuestas y con el propósito de garantizar el cumplimiento integral, técnico, normativo y operativo de las obligaciones contractuales, me permito respetuosamente solicitar la prórroga del plazo de ejecución del contrato por un término adicional de 28 días, contados a partir del 3 de octubre de 2026.

III. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:

1. SOLICITUD PRORROGA AL CONTRATO

IV. Modificaciones al contenido:

En los eventos en que la modificación conlleve la reforma de ítems o de cantidades, a paso seguido se debe insertar el cuadro comparativo (sábana) en el que se denote claramente el contenido inicial, el contenido que se modifica y el contenido tal como queda después de la modificación solicitada.

Gonzalo GUSTO

Secretario del Despacho

Supervisor/Interventor

Contratista

Contratista